INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 22 del 2006

Señores
Junta General de Accionistas
Jhikatal S.A..-

Cumpliendo con la responsabilidad de *Comisario que ustedes, señores* accionistas me encargaron, a continuación informo el resultado de mi gestión sobre el Balance General cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

He determinado la veracidad y racionabilidad del Balance General de Jhikatal S.A. al 31 de Diciembre del 2005 y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y sus correspondientes reglamentos.

He cumplido con las obligaciones legales y profesionales, con absoluta independencia de criterio, y *ejercido el derecho ilimitado de inspección* y vigilancia, en forma razonable sobre las operaciones, sin dependencia de la administración.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración, por las facilidades permitidas para el libre acceso a toda la información requerida.

Atentamente,

Sr. Miguel Ochoa Castro
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
19 MAYO 2006
AB. IVONNE CONCHA
GUAYAQUIL